# Facilidades de pago Tribunal Fiscal de la Nación

Resolución General N.º 4.434/2019

Tasas de interés de financiación aplicables para agosto 2020

Vigente al 20/07/2020

| TNA - para plazo fijo canal electrónico |
| --- |
| 30,02% |

Vigente al 20/06/2020

| TM20 |
| --- |
| 29,9375% |

| Detalle composición de tasa | Tasa efectiva mensual de financiamiento |
| --- | --- |
| La tasa será variable y trimestral -considerando trimestres calendario- para las cuotas con vencimiento en los meses de octubre de 2019 y posteriores, utilizando la Tasa Efectiva Mensual equivalente a la Tasa de referencia TM20 en pesos de bancos privados publicada por el Banco Central de la República Argentina, vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al inicio del trimestre calendario, más un CINCO POR CIENTO (5%) nominal anual. | 2,76%* |

La TM20 podrá ser consultada en el sitio web del Banco Central de la República Argentina.

* Por aplicación del 2do párrafo del articulo 32 de la Ley 11.683